

¡Boletín informativo!

Septiembre de 2021 No.3



¿Y tú, le sabes a...?

...tu derecho a la observación electoral:

¿Dónde?

Artículos 8, 68, 70, 79 y 217 de la LGIPE y 36 del CIPECM.

¿Quién?

Toda la ciudadanía, **incluida la residente en el extranjero**, tiene el derecho a participar como personas observadoras.

¿Para qué?

La participación de la ciudadanía dota de legitimidad a las elecciones, permite **identificar áreas de oportunidad** para mejorar y así, fortalecer la democracia.

Las personas observadoras **PUEDEN...**

observar los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, visitar varias casillas, **solicitar** ante los órganos desconcentrados la información que requieran y **presenciar** el proceso de escrutinio y cómputo, entre otros.

Las personas observadoras **NO PUEDEN...**

sustituir, obstaculizar, ni interferir en el ejercicio de las funciones de las autoridades electorales, **declarar tendencias** sobre la votación, **hacer proselitismo** de cualquier tipo y **portar emblemas**, escudos o relacionadas con partidos políticos, candidaturas o posturas.

En el IECM hay una iniciativa de vinculación permanente con la ciudadanía, mediante la cual, se pueden observar las actividades ordinarias, no sólo los procesos electorales y de participación ciudadana, **¡visítala!**

¡Continúa la conversación en #VotoChilango y visita el micrositio ahora!



Este mes...

Se organizaron los **Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México**. Durante los dos días de trabajo se organizaron 5 mesas de discusión que trataron sobre los siguientes temas:



1. **Coordinación** Interinstitucional sobre el voto chilango
2. Diseño institucional e **implementación** de la figura
3. Perspectivas de la **sociedad civil** migrante
4. **Desempeño legal** y organizacional en la primera experiencia a la Diputación Migrante

En la última mesa se organizó una charla entre integrantes del Consejo General del INE, del IECM y el primer diputado migrante, Raúl Torres. Las reflexiones serán plasmadas por escrito en un **Libro Blanco** sobre esta histórica elección.

Si te lo perdiste, puedes ver las grabaciones de los Foros en la página de Youtube del IECM.



¡Para más información visita el *micrositio* Voto Chilango y revisa los boletines mensuales que preparamos para ti!

Noticias de interés...

- ¿En qué circunstancias puedo solicitar ayuda de la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior?
- AMLO pide iniciar una campaña para facilitar el voto en el extranjero
- Nuevo embajador de EU llega a México con los temas de migración y pandemia como prioridad

www.votochilango.mx

